

**RESPONSABLE DEL PLAN: MARLEN LOMBANA MAHECHA** **RESPONSABLE DE SG-SST: MARLEN LOMBANA MAHECHA**

**1. OBJETIVO GENERAL**

Planificar y ejecutar todas las actividades y acciones que surjan de la documentación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo con la normatividad legal vigente.

**1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Realizar un diagnóstico inicial del estado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad en el Trabajo en la URF, con el fin de estructurar un plan de mejoramiento.

Identificar, evaluar, prevenir y controlar los peligros y riesgos asociados a la actividad desarrollada por la URF.

Prevenir la aparición de Enfermedades Laborales en los servidores públicos de la URF, provenientes de Desordenes Músculo Esqueléticos.

Mantener condiciones laborales adecuadas y controladas que redunden en el bienestar psicosocial de los servidores públicos de la URF.

Mantener condiciones de seguridad adecuadas que mitiguen la ocurrencia de accidentes laborales con afectación a la salud de las personas y la propiedad.

Asegurar el cumplimiento y correcta ejecución de las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a la Entidad.

**2. ALCANCE**

Aplica a todos los servidores, pasantes y partes interesadas que presten servicios a la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF

**3. METAS**

**CUMPLIMIENTO:** Ejecutar mínimo el 90% de las actividades de este Plan Anual de Trabajo del SG-SST.

**4. CRONOGRAMA**

**FECHA PLANEADA DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA:**

ACTIVIDAD	PERIODO												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Estructurar y Aprobar el Plan Anual de Trabajo del SG-SST en la Unidad para la vigencia 2024.	*P	1												0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Socializar a las partes interesadas y publicar en la internet el Plan Anual de Trabajo del SG-SST de la Unidad para la vigencia 2024.	*P		1											0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Formular el Plan Anual de Capacitación del SG-SST para la vigencia 2024.	*P		1											0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Asignación de recursos para desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST durante el año 2024.	*P		1											0%	Director General Responsable del SG - SST		
	*E																
Con el apoyo de la ARL POSITIVA diseñar el plan anual de reinversión.	*P		1											0%	Responsable del SG - SST Asesor ARL POSITIVA		
	*E																
Planificación y preparación de la auditoría del SG - SST - Vigencia 2023.	*P			1										0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Realizar acompañamiento a la formulación de los planes y seguimiento a la ejecución de los cronogramas de actividades del COPASST y del CCL para la presente vigencia.	*P		1											0%	Responsable del SG - SST		
	*E																

**FASE 1. PLANEAR**

ACTIVIDAD	PERIODO												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Elección y Conformación de CCL - Vigencia 2024 - 2026	*P			1										0%	Director General Responsable del SG - SST		
	*E																
Capacitación para los nuevos miembros del CCL vigencia 2024 - 2026, en diferentes temáticas tales como: funciones y responsabilidades, Ley 1010 de 2006, prevención del acoso laboral,	*P				1									0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Capacitación sobre atención y medidas de protección de todas las formas de violencias contra las mujeres y basadas en género.	*P				1									0%	Responsable del SG - SST Miembros del CCL		
	*E																
Capacitación sobre liderazgo, empoderamiento de las mujeres y resolución de conflictos.	*P				1				1					0%	Responsable del SG - SST Miembros del CCL		
	*E																
Desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enfocadas en la prevención del riesgo psicosocial.	*P			1				1						0%	Responsable del SG - SST Miembros del CCL		
	*E																
Desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enfocadas en la prevención del riesgo cardiovascular.	*P				1				1					0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enfocadas en la prevención del riesgo biomecánico.	*P					1				1				0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enfocadas en el cuidado de la salud visual y auditiva.	*P						1							0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Desarrollo de actividades basadas en hábitos y Estilos de vida (actividad física, prevención del tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia)	*P							1						0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Con el apoyo del COPASST revisar, actualizar y socializar la Política y los objetivos del SG - SST	*P		1											0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Con el apoyo del COPASST Revisar, actualizar y socializar otras políticas que hacen parte del SG - SST.	*P			1										0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Socializar a los servidores las Políticas de SG - SST	*P				1									0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Revisar, actualizar y socializar al COPASST la Matriz de Requisitos Legales de la Entidad	*P					1								0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Formalizar, actualizar y/o codificar los documentos del SG -SST como procedimientos guías, formatos y Registros	*P	1	1	1	1	1	1	1	1					0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Dar cumplimiento a la dimensión del SG - SST denominada Competencias de los Intervinientes (Licencias SST)	*P			1			1			1				0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Medición de Indicadores del SG - SST para la vigencia 2024	*P			1			1			1		1		0%	Responsable del SG - SST		
	*E													0%			
Ejecución de las jornadas de inducción y reintroducción del SG - SST	*P					1								0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Realizar la actualización de la descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud de los servidores de la Entidad.	*P	1			1									0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Realizar Pausas activas - visuales, mentales, de columna, miembros superiores e inferiores.	*P			1					1					0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																

FASE 2.  
HACER

ACTIVIDAD	PERIODO												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Realizar actividades enfocadas en la prevención de las condiciones de seguridad (riesgo público, accidentes de tránsito). Actividad dirigida al conductor de la Unidad.	*P					1								0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Diseñar y publicar tips relacionados con el orden y aseo - Entorno laboral saludable.	*P				1						1			0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Realización de actividades de identificación de peligros dentro de la URF con participación de todos los niveles de la Entidad.	*P		1											0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Diseñar y publicar normas de seguridad enfocadas y dirigidas al comportamiento seguro y riesgo locativo.	*P		1						1					0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Realizar y socializar pieza informativa sobre los mecanismos de reporte y atención frente a un accidente de trabajo.	*P			1				1						0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Realizar la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial	*P								1					0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del CCL		
	*E																
Realizar medidas de intervención a los casos blancos identificados en la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.	*P									1				0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del CCL		
	*E																
Realización de evaluaciones médico-ocupacionales periódicas	*P									1				0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Comunicación a cada servidor de las recomendaciones médico laborales obtenidas del resultados de la Evaluación Médico Ocupacional Periódica practicada	*P										1			0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Con el apoyo del MHCP, realizar capacitación a todos los miembros de la Brigada de emergencia de la Entidad.	*P		1	1	1	1								0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Revisar y/o actualizar Matriz de IPEVR y formular estrategia de intervención	*P		1											0%	Responsable del SG - SST		
	*E																
Realización del simulacro nacional de evacuación.	*P									1				0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
FASE 3. VERIFICAR	Revisión por la Dirección del Plan Anual de Trabajo del SG -SST ejecutado durante el año 2024	*P											1	0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
		*E															
	Ejecución de la auditoría del SG-SST - Vigencia 2023	*P		1										0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
		*E															
	Revisión por la Dirección de los resultados obtenidos durante la realización de la auditoría del SG - SST.	*P			1									0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST		
	*E																
Socialización al COPASST los resultado de la auditoría del SG - SST y las recomendaciones emitidas por la Dirección de la Entidad.	*P			1									0%	Responsable del SG - SST			
	*E																
Realizar la autoevaluación del SG - SST y hacer reporte respectivo ante el Fondo de Riesgos Laborales según Resolución 312 de 2019	*P										1		0%	Responsable del SG - SST			
	*E																
FASE 4. ACTUAR	Definir acciones preventivas y correctivas del plan anual de trabajo del SG - SST con base en los resultados obtenidos en la revisión por la Dirección.	*P	1										0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST			
		*E															
	Definir acciones preventivas y correctivas de las actividades no ejecutadas durante el desarrollo del plan anual de trabajo del SG - SST para la vigencia 2023 y priorizarlas en la vigencia 2024.	*P	1										0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST			
	*E																
Definir acciones preventivas y correctivas producto de la Revisión por la Dirección de los resultados obtenidos durante la realización de la auditoría del SG - SST.	*P			1								0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST				
	*E																

ACTIVIDAD	PERIODO												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				

P\*= Programado  
E\*= Ejecutado

#### 5. RECURSOS ASIGNADOS

Humanos: Personal calificado para la implementación, mejoramiento y mantenimiento del SG-SST (Responsable del SG- SST, ARL, COPASST, Brigadistas, Líder de proceso de adquisición de bienes y servicios)  
 Financieros: Asignado de presupuesto para el mantenimiento del SG-SST  
 Técnicos: Elaboración de procedimientos, instructivos, formatos, equipos tecnológicos y de cómputo.  
 Locativos: Instalaciones URF y Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP

#### Observaciones:

Teniendo en cuenta que para el cumplimiento de las actividades se debe contar con ayuda de personal externo, por ello, cuando sea necesario se realizara el ajuste al cronograma en cuanto actividades o fechas.  
 Original firmado por parte del Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Representante Legal de la Entidad.

#### 6. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA														GRAFICA				
NOMBRE	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	VARIABLES	PERIODO												TOTAL			
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
FORMULA	$\frac{\text{(Actividades ejecutadas/ Actividades programadas)} \times 100}{100}$	Programadas	1	9	8	11	9	5	6	3	7	6	2	3	70			
		Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			0%
		Meta	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%			90%
ANÁLISIS DE DATOS																		
<b>I Trimestre:</b> <b>II Trimestre:</b> <b>III Trimestre:</b> <b>IV Trimestre:</b>																		

#### 7. PLAN DE ACCIÓN

HALLAZGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN
<b>I Trimestre:</b>				
<b>II Trimestre:</b>				
<b>III Trimestre:</b>				
<b>IV Trimestre:</b>				